

ACTA N° 14

COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,  
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Presidente, Ejercicio 2022-2023.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 13 de fecha 26 de junio de 2023.

4°.- Expediente Interno N° 046, caratulado, "*EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ*", presenta anteproyecto de resolución sugiriendo a la Inspección Departamental de Escuelas, la inclusión de contenidos sobre "*El consumo Problemático de Sustancias*", en los programas de todas las escuelas de nuestro departamento, coordinando con otros actores la implementación del mismo".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los tres días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Marcelo ALBERNAZ y Jorge MANEIRO.

**Total: tres (3) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira), Mtra. SUSANA GARCIA (por el titular Fabricio Sempert), Yanco XAVIER ANCHETA (por la titular Mtra. Nubia López), Sheila SCHILD (por el titular Mtro Richard Menoni), Dra. Laura RODRIGUEZ (por el titular Federico Silva) y Prof. CESAR GONZALEZ (por el titular Prof. Ernesto Amaral).

**Total: seis (6) suplentes de Edil.**

Alternan en el transcurso de la reunión, las suplentes de Edil Marisol López y Alejandra de la Rosa.

En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes. Preside en carácter ad-hoc, la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux

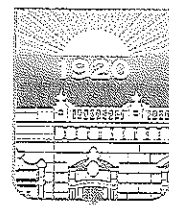
-2-

Se vota por unanimidad de ocho (8) presentes para ejercer la Presidencia en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux, actuando en Secretaría el titular del cargo, Edil Dptal. Marcelo Albernaz, siendo asistida la Comisión por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

-3-

Iniciando la sesión, se considera y aprueba por unanimidad de nueve (9) presentes, el Acta N° 13, de sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2023, sin merecer observaciones.





-4-

Continuando con la sesión de Comisión, se trata el segundo punto, **Expediente Interno N° 046**, caratulado "**EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ**, presenta Anteproyecto de Resolución sugiriendo a la Inspección Departamental de Escuelas, la inclusión de contenidos sobre "**El consumo Problemático de Sustancias**", en los programas de todas las escuelas de nuestro departamento, coordinando con otros actores la implementación del mismo".

Se trató tema a estudio de comisión, y se decidió por unanimidad de Ediles presentes, invitar a la Psicóloga Mariana Silva, de *Prevención de Drogas, Junta Nacional de Drogas*, para intercambiar ideas sobre dicho proyecto. Día y hora a confirmar. Se resuelve que el tema siga en estudio de Comisión, en tanto se tramita y concreta la visita de la funcionaria antes señalada.

- Fuera del orden del día, se recibió, nota de: Director de Juventud, Camilo Gutiérrez, Lic. Nicolás Rosa, Encargado de la Oficina de Género, Equidad y Diversidad de la Dirección de Desarrollo Social, y la Directora de Cultura Loreley Alamón, para ser recibidos por la Comisión de Cultura, para dialogar sobre el tema "*Mes de los Afrodescendientes*", los que iban a ser recibidos este lunes, y que por un mal entendido de día y horario, no se presentaron, y por tal motivo la Comisión por unanimidad de presentes, decidió recibirlos el próximo lunes 10 de julio a la hora 19:15'.

Siendo la hora 19:20', no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

**Marcelo ALBERNAZ**  
*Secretario*

**Mtra. Judith VIGNEAUX**  
*Presidente ad-hoc*

DGS/bgc

